

Acta/01/2023

En la ciudad de Celaya, Guanajuato, de los Estados Unidos Mexicanos, a las 11:00 once horas con cero minutos del día quince de diciembre de dos mil veintitrés, establecidos en el inmueble que ocupa este Consejo Electoral, ubicado en Ruiseñor 705 Col. Álamos da inicio la Sesión Especial de Instalación del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya, a la cual asistieron las personas siguientes: ---- -

Rodolfo Yoxtaltepetl García Aquiles	Presidente
María Paola Velázquez Esparza	Consejera Electoral Propietaria
Luis Gerardo Rodríguez Guzmán	Consejero Electoral Propietario
Yadira Esmeralda López	Representante propietaria del PAN
Roberto Carlos Ramírez Cantero	Representante propietario del Morena

Con el objeto de integrar debidamente el órgano electoral Distrital, se habilita la consejera electoral María Paola Velázquez Esparza como secretaria del Consejo Distrital Electoral 16, en tanto se realiza la designación de la persona que ocupará este cargo. -----

En desahogo del **primer punto** del orden del día, la consejera habilitada como secretaria del Consejo Distrital Electoral 16 toma *lista de asistencia* y comunica al presidente que existe *cuórum legal* para celebrar la sesión. -----

Debido a que en el recinto se encuentran presentes los y las ciudadanas María Paola Velázquez Esparza, Luis Gerardo Rodríguez Guzmán y Sara Estela Elías Hernández, consejeros electorales propietarios y supernumeraria, el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente a los integrantes del Consejo Distrital Electoral 16 de Celaya. -----

En desahogo del **segundo punto**, relativo a la *lectura y aprobación, en su caso, del orden del día*, la consejera habilitada como secretaria del Consejo, procede a la lectura del mismo, que contiene los siguientes puntos: -----

- I. Lista de asistencia y declaratoria de cuórum legal. -----
- II. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día. -----
- III. Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa a la secretaria del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya. -----
- IV. Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya. -----
- V. Declaratoria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024. -----
- VI. Clausura de la sesión. -----

Acto seguido, el presidente del Consejo pone a consideración el orden del día, al no haber intervención alguna, lo somete a votación y resulta aprobado por unanimidad de votos a las 11:05 horas. -----

Acta/01/2023

En desahogo del **tercer punto** del orden del día, relativo a la *Presentación y aprobación, en su caso, del proyecto de mediante el cual se designa al secretario del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya.* -----

El presidente del Consejo Distrital Electoral 16 pone a consideración de los miembros del Consejo el acuerdo de mérito con la propuesta del ciudadano Francisco Santuario Avendaño al cargo de secretaria, al no solicitarse intervención alguna, la somete a votación y resulta aprobada por unanimidad de votos a las 11 horas con 7 siete minutos. -----

Debido a que en el recinto se encuentra presente el ciudadano Francisco Santuario Avendaño el presidente del Consejo Distrital Electoral 16, procede a tomar la protesta de ley correspondiente al secretario del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya. -----

En tal virtud, el presidente instruye remitir, a través de correo electrónico, el acuerdo de referencia a la Dirección de Organización Electoral, para que por su conducto sea enviado a la Unidad de Transparencia para su publicación, en términos de lo dispuesto en el artículo 118 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados de este Instituto.

En desahogo del **cuarto punto** del orden del día, relativo al *Informe sobre las acreditaciones de las representaciones de partidos políticos ante el Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya;* el secretario del Consejo Distrital Electoral 16 da cuenta de su contenido en los términos siguientes: ----

Primera. Con oficio número CDE/P/289/2023 el presidente del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional Eduardo López Mares comunica la designación de la y el ciudadano Yadira Esmeralda López y José Rodrigo Sánchez Zavaleta, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Segunda. Con oficio número REPMORENAINE-475/2023 el Representante propietario de Morena ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral Sergio C. Gutiérrez Luna comunica la designación de los ciudadanos Roberto Carlos Ramírez Cantero e Inelvo Moreno Álvarez, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Tercero. Con oficio número CDE/PRI/PCIA/482/2023 la presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario institucional en Guanajuato Ruth Noemi Tiscareño Agoitia, comunica la

Acta/01/2023

designación de los ciudadanos José Luis Nájera Arredondo y José Martin Villagómez Martínez, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Cuarto. Con oficio número IEEG/CG/MCGTO/0005/2023 el Coordinador de la Comisión Operativa de Movimiento Ciudadano en el estado de Guanajuato Rodrigo González Zaragoza, comunica la designación de la ciudadana y ciudadano María Guadalupe Caín Villagómez y Diego Sánchez Rojas, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Quinto. Con oficio número PRDCG/14DIC23 el representante propietario del Partido de la Revolución Democrática ante el Consejo General de este instituto José Belmonte Jaramillo, comunica la designación de los ciudadanos José Belmonte Jaramillo y Sealtiel Avalos Santoyo, como representantes propietario y suplente, respectivamente, de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

Sexto. Con oficio sin número de folio de fecha 14 de diciembre de 2023, el Secretario General del Comité ejecutivo Estatal del Partido Verde Ecologista de México en Guanajuato Sergio Alejandro Contreras Guerrero, comunica la designación del ciudadano Luis Guillermo Velázquez, como representante propietario, respectivamente de ese instituto político ante el Consejo Distrital Electoral. Se acuerda tener por hecho el comunicado y se ordena a la Secretaría, efectúe el registro de las designaciones mencionadas y remita copia simple del escrito de cuenta a la Dirección de Organización Electoral de este Instituto, para los efectos legales conducentes. -----

En razón de que en el recinto se encuentran presentes las representaciones de los partidos políticos acreditados ante el Consejo Electoral: ciudadanos Yadira Esmeralda López, representante propietaria del Partido Acción Nacional; ciudadano Roberto Carlos Ramírez Cantero, representante propietario de MORENA; el presidente del Consejo procede a tomar la protesta de ley correspondiente como integrantes del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya. -----

En desahogo del **quinto punto** del orden del día, relativo a la *Declaratoria de Instalación del Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en Celaya para el Proceso Electoral Local Ordinario 2023-2024*; el presidente del Consejo manifiesta que: -----

Acta/01/2023

Con fundamento en los artículos 31, segundo y cuarto párrafo, de la Constitución Política del Estado de Guanajuato; 1, 5, 77, 109, 118, 119, 144 y 146 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales para el Estado de Guanajuato; así como del artículo 108 del Reglamento de Sesiones de Órganos Colegiados del Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, **siendo las 11 once horas con 16 dieciséis minutos del día 15 de diciembre de 2023, se declara formalmente instalado el Consejo Distrital Electoral 16 con cabecera en el municipio de Celaya, Guanajuato.** -----

En desahogo del **sexto punto** del orden del día, relativo a la *clausura de la sesión*; el presidente del Consejo Distrital Electoral 16, procede a su clausura a las 11 once horas con 17 diecisiete minutos de la fecha de inicio. -----

La presente acta consta en dos fojas útiles, por ambos lados; la firman al margen y al calce el presidente del Consejo Distrital Electoral 16 y el secretario del mismo. CONSTE. -----


Rodolfo Yoxtaltepetl García Aquiles
Presidente del Consejo




Francisco Santuario Avendaño
Secretario del Consejo